En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de España a crear las Plazas Fiscales necesarias para atender al conjunto de la población de Navarra, aprobada por la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a crear las plazas de fiscales necesarias para atender al conjunto de la población de Navarra y los órganos jurisdiccionales existentes en aras de atender las necesidades de la Justicia en Navarra, contribuir a su mayor eficacia y calidad y garantizar a los ciudadanos la protección judicial de sus derechos.

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a dotar a la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra de los recursos humanos necesarios en cada momento, para garantizar la encomienda constitucional de promover la acción de la Justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados”.

Pamplona, 11 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias